



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el robo sufrido por el jardín "María Cristina Faraudello de Aimino", de la localidad de Rafaela, Departamento Castellanos, el pasado 31 de marzo.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 31 de marzo por la noche, un grupo de ladrones ingresó al Jardín "María Cristina Faraudello de Aimino", ubicado en la ciudad de Rafaela, y provocaron grandes destrozos.

La directora de la institución llegó al jardín por la mañana siguiente y observó una gran cantidad de daños. La puerta de un depósito apareció con los vidrios rotos, sumado a daños en hamacas y aros de básquet. No conformes con esto, antes de huir del lugar, rompieron un mural, que los propios niños habían realizado con tapitas de gaseosa.

Es verdaderamente indignante que las instituciones educativas estén sufriendo constantemente robos y actos vandálicos. Esta situación genera mucha tristeza a todo el personal del establecimiento, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener la escuela en condiciones es muy grande y los daños que resultan de cada robo son difíciles de afrontar.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad con el jardín, y petitionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones educativas constituyen una amenaza a la convivencia social, la paz y el bienestar de todos los niños que forman parte de ellas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial